

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HEATONCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del 2013, siendo las 09h00, en el local de la Compañía HEATONCORP S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los Accionistas de la Compañía, la señorita ADRIANA MASSA GARCÍA propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%; y, el señor EDUARDO ALBERTO AMADOR GONZÁLEZ propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%; reunida la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- 2.- Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2012.
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico de 2013.

Actúa como Presidente la señorita ADRIANA MASSA GARCÍA y como Secretaria la señorita PAOLA MASSA GÓMEZ.

Constatado el quórum reglamentario, la Secretaria elabora el listado de Accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Balance correspondiente al ejercicio económico de 2012, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el Balance correspondiente al ejercicio económico de 2012.

Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2012, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el referido Informe de Gerente.

Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2012, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el referido Informe de Comisario.

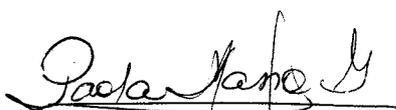
Finalmente, se trata el cuarto y último punto del orden del día, El Presidente manifiesta que debe designarse al Comisario para el ejercicio económico de 2013, el Gerente General mociona el nombre de la Ing. Mirian Alexandra Loza Avilés; la Junta General Universal luego de una corta deliberación resuelve designar a la Ing. Mirian Alexandra Loza Avilés para que desempeñe las funciones de Comisario.

Agotados todos los puntos del orden día, el Presidente ordena un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de Accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores Accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores Accionistas, termina la Junta siendo las 10h30.

FIRMADO.- ADRIANA MASSA GARCÍA PRESIDENTE, ADRIANA MASSA GARCÍA ACCIONISTA, EDUARDO ALBERTO AMADOR GONZÁLEZ ACCIONISTA, PAOLA MASSA GÓMEZ SECRETARIA.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, abril 03 de 2013



PAOLA MASSA GÓMEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIA